

D. Antonio Serrano Reifs, con NIF.30.501.755Y, y D. Ángel Luis Schmolling Guinovart con NIF. 32.027.545E en nombre y Representación de Caja Rural de Granada:

CERTIFICAN

Que el disquete adjunto, contiene el documento de Registro de Caja Rural de Granada Sociedad Cooperativa de Crédito, el cual coincide en todos sus extremos, con el aprobado por la CNMV con fecha 14 de Junio de 2012.

Y para que conste, se expide el presente certificado en Granada a 15 de Junio de 2012

D. Antonio Serrano Reifs
Director de Inversiones Corporativas y Staff

D. Ángel Luís Schmolling Guinovart
Director Financiero

DOCUMENTO DE REGISTRO 2012



Caja Rural de Granada Sociedad Cooperativa de Crédito

El presente Documento de Registro ha sido inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 14 de Junio de 2012 y ha sido elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento (CE) nº 809/2004.

ÍNDICE DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

0. FACTORES DE RIESGO.....	3
1. PERSONAS RESPONSABLES.....	10
2. AUDITORES DE CUENTAS.....	10
3. FACTORES DE RIESGO.....	11
4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR.....	11
5. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.....	14
6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....	19
7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS.....	20
8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS.....	20
9. ÓRGANO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN O SUPERVISIÓN.....	20
10. ACCIONISTAS PRINCIPALES.....	27
11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.....	28
12. CONTRATOS IMPORTANTES.....	36
13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS	37
14. DOCUMENTOS PARA CONSULTA.....	37

0. FACTORES DE RIESGO

A continuación se exponen los principales riesgos inherentes a la actividad bancaria, así como los sistemas y procedimientos establecidos en Caja Rural de Granada con el objetivo de identificar, medir, controlar y minimizar dichos riesgos (todos los datos se encuentran auditados a excepción de los referidos a Marzo de 2012) :

- **Riesgo de Crédito.** Este riesgo se deriva de la posible pérdida causada por la no recuperación de las inversiones crediticias. En el caso de los riesgos de firma se deriva del eventual incumplimiento por el cliente de sus compromisos, lo que exige a la Caja asumirlos en virtud de la garantía prestada. Este riesgo es el más importante que asume la Caja, ya que su actividad se concentra principalmente en el negocio de banca minorista.

La gestión de riesgo en Caja Rural de Granada se inicia desde el momento en que el cliente nos solicita su petición de financiación y finaliza en el momento en que se ha devuelto la totalidad del importe prestado. Una vez aprobadas y formalizadas las operaciones crediticias, se realiza un seguimiento de las mismas, seguimiento que podemos dividir en dos tipos: por un lado los clientes con un volumen de riesgo elevado (tanto a nivel individual como por grupo económico) a los cuales se les controla la evolución económica, incrementos de endeudamiento en el sistema, comportamiento de pago...; y por otro lado se realiza un seguimiento de todas las operaciones con incidencias en los pagos.

El análisis del riesgo de crédito requiere contar con procedimientos sistemáticos para su calificación en distintos supuestos: activos morosos (en caso de incumplimiento de los plazos de reembolso de las operaciones); activos de dudoso cobro (debido a la mala situación financiera patrimonial o financiera de los deudores).

La evolución de las tasas de morosidad y ratio de cobertura en los últimos ejercicios ha sido la siguiente:

	2009	2010	2011	MARZO.12
Tasa de Morosidad	3,87%	5,03%	6,07%	6,38%
Tasa de Cobertura	76,50%	46,17	43,77%	45,44%

Todos los datos, excepto los referentes al mes de marzo, se encuentran auditados.

A continuación se presenta la exposición a este riesgo de crédito de la Entidad, la cual incluye tanto instrumentos de deuda como riesgos contingentes:

Miles de euros

Nivel de exposición	MARZO.12	2011	2010
Sin riesgo apreciable	2.692.595	1.752.106	1.316.372
Riesgo Bajo	1.579.783	1.645.764	1.679.624
Riesgo medio-bajo	738.185	816.405	931.710
Riesgo medio	582.661	602.561	589.698
Riesgo medio-alto	468.607	71.480	75.566
Riesgo alto	26.928	25.094	22.431
	6.088.759	4.913.410	4.615.401

Dichos niveles de exposición han sido definidos por el Banco de España.

A continuación se muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2010, 2011 y datos a marzo 2012:

Conceptos	MARZO.12	Miles de Euros		Variaciones	
		2011	2010	Var. Absol	Var relat.
Economías domésticas en España					
Riesgo	1.794.673	1.297.161	1.298.006	-845	-0,07%
Tasa de morosidad	2,47%	2,31%	1,61%	0,70%	
Sector Inmobiliario (promoción y suelo)					
Riesgo	362.215	368.009	367.459	550	0,15%
Tasa de morosidad	19,88%	18,34%	11,64%	6,70%	
Construcción					
Riesgo	222.800	229.656	288.445	-58.789	-20,38%
Tasa de Morosidad	13,98%	12,43%	13,47%	-1,04%	

Por áreas geográficas y según la localización de los clientes de la Entidad, la distribución del riesgo se asigna, en su mayoría, a negocios radicados en España.

Las políticas y los objetivos relacionados con este riesgo son aprobados a nivel estratégico por el Consejo Rector de la Caja. Estas políticas aprobadas, constituyen el marco de gestión en materia de concesión de crédito en el que se desenvuelve la Entidad y que implica a diversas áreas de la misma. El objetivo fundamental de estas políticas es el de tratar de lograr un crecimiento estable, sostenido y moderado del riesgo de crédito de la Entidad, manteniendo en todo momento, niveles de solvencia, liquidez y cobertura de crédito, sólidos prudentes y moderados.

En cuanto al riesgo Inmobiliario a 31 de Diciembre de 2011, la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria ascendía a 413.403 miles de euros siendo este dato un 10,66% del total de inversión crediticia, de los que de estos 262.579 miles de euros eran activos deteriorados suponiendo esta partida el 6,76% de la inversión crediticia de la Entidad.

El importe total de las provisiones específicas por deterioro de valor a dicha fecha ascendían a 46.468 miles de euros.

A fecha de Marzo de 2012 la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria asciende a 404.508 miles de euros siendo este dato un 9,38% del total de inversión crediticia, de los que de estos 259.687 miles de euros son activos deteriorados, suponiendo esta partida el 6% del total de la inversión crediticia de la Entidad.

El importe total a Marzo de 2012 de las provisiones específicas por deterioro de valor a dicha fecha es de 53.211 miles de euros.

A continuación se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas al 31 de Diciembre de 2011 y marzo 2012:

dic-11		
Miles de euros	MARZO.12	Crédito
Sin garantía específica	23.385	19.303
Con garantía hipotecaria	381.123	394.100
<i>Edificios terminados-viviendas</i>	169.234	182.615
<i>Edificios terminados-resto</i>	45.737	44.286
<i>Edificios en construcción-viviendas</i>	5.114	6.019
<i>Edificios en construcción-resto</i>	3.843	5.175
<i>Suelo-terrenos urbanizados</i>	129.537	125.844
Terminados	129.537	125.844
En curso	-	-
<i>Suelo -resto</i>	27.657	30.161
	404.508	413.403

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista al 31 de Diciembre de 2011 y marzo 2012 es la siguiente:

	MARZO.12	Miles de euros
Crédito para adquisición de viviendas	1.314.474	1.311.030
Sin garantía hipotecaria	13.400	394.100
<i>De los que dudoso:</i>	871	846
Con garantía hipotecaria	1.301.075	1.297.161
<i>De los que dudoso:</i>	29.392	25.605

La Entidad dentro de sus políticas y estrategias ha decidido establecer una serie de medidas para gestionar su exposición a la construcción y promoción inmobiliaria, así como para hacer frente a los activos problemáticos de dicho sector, destacando la elaboración de información trimestral detallada, ampliaciones de la política crediticia en materia de procedimientos, refinanciaciones, reclasificación etc., establecer límites restrictivos de concentración en el sector inmobiliario, potenciación de la Unidad de Promoción Inmobiliaria, establecimiento de objetivos específicos a los empleados de la Caja para la comercialización de viviendas tanto propias como financiadas así como de Comisiones específicas para la comercialización de inmuebles propios y financiados.

Por otra parte, en lo referente a concentración de riesgos en un solo acreditado o grupo, la normativa vigente establece unos límites del 25% de los recursos propios de la Caja, porcentaje que se reduce al 20% en el caso del propio grupo no consolidable. En este terreno, la Caja realiza un seguimiento constante de los riesgos más importantes, de forma que, al 31 de diciembre de 2011, hay 1 grupo que se consideran de “gran riesgo”, por superar el 10% de los recursos propios computables, por un importe total de 52.883 miles de euros, lo que supone el 11,89% de los recursos propios computables, siendo este el porcentaje máximo de un solo cliente, de riesgo sobre recursos propios, por debajo del límite fijado por la normativa del Banco de España. Dicho grupo opera en el sector de la Promoción Inmobiliaria.

A fecha de elaboración del presente folleto, la calificación crediticia otorgada por la Sociedad Moody's a la Entidad con fecha 17 de Mayo de 2012 es:

- Deuda a largo plazo: Baa3 (con perspectiva negativa)
- Deuda a corto plazo: P2

- **Riesgo de tipo de interés.** Este concepto comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos. Para el análisis y control de este riesgo, la caja dispone de un Comité de Activos y Pasivos (COAP), que se reúne con una periodicidad trimestral que, entre otras tareas, evalúa la sensibilidad del balance ante variaciones en la curva de tipos de interés en distintos escenarios y establece políticas a corto y medio plazo para la gestión de los precios y las masas de los empleados y recursos. La medición del Riesgo de Tipo de interés sobre el balance global se realiza a partir del cálculo del gap y los análisis de duraciones y simulaciones. A fecha 31 de Diciembre de 2011, respecto a la sensibilidad del valor económico patrimonial ante variaciones en los tipos de interés destacar que una disminución de 100 puntos básicos produciría un incremento del 1,1% en el valor económico de la entidad.

Adicionalmente y con carácter mensual, desde el Departamento de Planificación y Control se elabora un informe de gestión en donde se analizan las principales evoluciones y ratios al respecto.

A continuación se muestra el grado de exposición de la Entidad a fecha 31 de Diciembre de 2011, clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés o de vencimiento:

	Miles de Euros					
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o el vencimiento					
	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 6 Meses	Entre 6 y 12 Meses	Más de 1 Año	Total
<i>Activos sensibles al riesgo de interés</i>						
Mercado monetario	555.873	810	-	122	-	556.805
Mercado crediticio	336.836	607.075	651.546	1.400.373	141.527	3.137.357
Mercado de valores	36.496	488.257	130.000	47.600	470.226	1.172.579
Total activos sensibles	929.205	1.096.142	781.546	1.448.095	611.753	4.866.741
% sobre total activos sensible	19,09%	22,52%	16,06%	29,75%	12,57%	100,00%
<i>Pasivos sensibles al riesgo de interés</i>						
Mercado monetario	372.699	119.318	154.325	2.935	384.132	1.033.409
Mercado de depósitos	601.451	1.030.754	637.731	531.009	760.435	3.561.380
Total pasivos sensibles	974.150	1.150.072	792.056	533.944	1.144.567	4.594.789
% sobre total pasivos sensible	21,20%	25,03%	17,24%	11,62%	24,91%	100,00%

En cuanto a la información de la sensibilidad de los activos y pasivo a variaciones en los tipos de interés a fecha de Marzo de 2012:

Importes en miles de euros	0<=1M	1<=2M	2<=3M	3<=4M	4<=5M	5<=6M	6<=9M	9<=12M	Total
Activos	1.374.943	516.655	686.024	243.480	220.669	217.609	934.944	720.615	6.667.434
1.1 CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2 DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO	958.343	33	615	24	75	110	36	-	959.236
1.4 CRÉDITO A LA CLIENTELA	349.754	306.465	239.325	203.456	220.594	167.500	852.307	660.615	3.168.886
1.5 VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	66.846	210.156	446.084	40.000	-	50.000	82.600	60.000	2.539.313
Pasivos	1.420.167	538.395	797.824	306.989	202.573	268.565	204.999	320.952	6.726.843
2.1 DEPÓSITOS DE BANCOS CENTRALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2 DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO	806.470	5.113	313.054	10.509	2.295	2.962	2.080	1.260	3.032.212
2.3 OPER MDO MONET A TRAVES ENT CONTR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4 DEPÓSITOS A LA CLIENTELA	613.698	532.687	484.770	296.331	200.229	265.455	202.919	318.682	3.692.682
2.5 DEBITOS REPRESENTADOS POR VAL NEGOC	-	595	-	148	49	147	-	1.010	1.949
2.6 OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repricing Gap	-45.224	-21.740	-111.800	-63.509	18.096	-50.955	729.945	399.663	-59.408
Gap Acumulado	-45.224	-66.964	-178.764	-242.273	-224.177	-275.132	454.813	854.475	

- **Riesgo de Liquidez.** Este concepto se deriva de la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en cuantía y coste adecuados para hacer frente en todo momento a los compromisos de pago. La Caja realiza de forma permanente un control de la evolución de las partidas que afectan a su liquidez, manteniendo límites y contando con herramientas para prever posibles fluctuaciones que requieran actuaciones encaminadas a mantener la liquidez a corto, medio y largo plazo. Estos controles son llevados a cabo por el COAP. Para su seguimiento la Entidad usa un indicador de liquidez denominado “Ratio General de Liquidez” A continuación se detalla la evolución del ratio de liquidez calculado según la siguiente fórmula:

Ratio general de Liquidez = (Activo Liquidable / Pasivo Exigible).

	RATIO DE LIQUIDEZ
junio-11	34,18%
septiembre-11	34,35%
diciembre-11	35,47%
marzo-12	43,62%

Con carácter diario la Unidad de Tesorería, informa diariamente a la Dirección General y a todo el equipo directivo de la gestión del riesgo de liquidez inherente a la actividad, para asegurar que la Entidad dispone, en todo momento, de la liquidez suficiente para hacer frente a sus compromisos de pago. Así mismo, la Caja tiene establecido un plan de contingencia de liquidez el cual contiene aquellos indicadores que puedan alertar de posibles crisis de liquidez, análisis de distintos escenarios y grados de la crisis, mecanismos y procedimientos a seguir, así como responsables y flujos de comunicación.

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía la Caja al 31 de diciembre de 2011 y 2010 era la siguiente:

	Millones de Euros	
	2011	2010
Activos líquidos (valor nominal)	1.149	837
Activos líquidos (valor de mercado y recorte BCE)	917	655
<i>De los que: Deuda de las administraciones públicas centrales</i>	415	177
Activos líquidos utilizados (incluido recorte BCE)	502	479
Total activos líquidos disponibles (incluido recorte BCE)	2.568	1.971
Cartera de renta variable cotizada (incluido recorte BCE)	-	-
Disponible de emisiones avaladas por el Estado	-	-
Capacidad de emisión de Cédulas Hipotecarias	1.224	1.254
Capacidad de emisión de Cédulas Territoriales	-	-
Total capacidad de emisión	1.224	1.254
Total	3.792	3.225

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros, sin tener en cuenta los ajustes por valoración y los intereses devengados, por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2011.

	Miles de Euros							
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vto no determinado o sin clasificar	Total
Activo								
Caja y depósitos en bancos centrales	24.953	-	-	-	-	-	-	24.953
Depósitos en entidades de crédito y Otros activos	449.137	80.962	810	122	-	11.220	-	542.251
Crédito a la clientela	-	127.365	145.296	338.826	820.470	1.827.193	153.835	3.412.985
Valores representativos de deuda	-	5.018	110.339	193.917	337.116	166.980	-	813.370
Total	474.090	213.345	256.445	532.865	1.157.586	2.005.393	153.835	4.793.559
Pasivo								
Depósitos de entidades de crédito y Otros pasivos	-	408.568	122.448	153.135	430.126	14.810	-	1.129.087
Depósitos a la clientela	1.293.660	301.649	472.808	964.943	264.572	161.947	-	3.459.579
Total	1.293.660	710.217	595.256	1.118.078	694.698	176.757	-	4.588.666
Diferencia Activo – Pasivo	(819.570)	(496.872)	(338.811)	(585.213)	462.888	1.828.636	153.835	204.893

- **Riesgo de mercado.** Este concepto comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables y de los tipos de cambio de las divisas en las que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance. Los principales controles sobre el Riesgo de Mercado son diversos límites a esta actividad, tanto referidos a las inversiones máximas en Renta Fija y

Renta Variable, como a los límites de pérdidas (“stop-losses”). También existen límites a la concentración de riesgos en valores o sectores económicos.

Asimismo, y con el objeto de medir los riesgos asumidos en ciertas carteras, la Caja realiza también análisis según la metodología VaR (Valor en riesgo), así como análisis de sensibilidad ante las variaciones en los tipos de interés.

El VaR de la entidad a un día con un nivel de confianza del 99% al 31 de Diciembre de 2011 representaba el 5,76% del resultado del ejercicio anterior y el 0,06% de los Recursos Propios.

- **Riesgo Operacional:** Se entiende como Riesgo operacional el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo de negocio, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

En Caja Rural de Granada estamos acogidos al modelo de Indicador Básico de Gestión de Riesgo Operacional, el cual contempla como obligación principal mantener un registro de las pérdidas que se originan como consecuencia de eventos relacionados con este riesgo

Sobre la gestión de este riesgo, el Consejo Rector de Caja Rural de Granada tiene aprobada la Política y Funciones de Gestión de Riesgo Operacional (revisada Feb/2011), en la cual se establece como umbral de registro de eventos de riesgo operacional, los quebrantos a partir de 500 €, a excepción de las faltas de efectivo y los billetes falsos que se registraran a partir de 50 €.

Para el registro de los quebrantos se utiliza una herramienta informática desarrollada por la firma consultora Ernst & Young, denominada GIRO (Gestión Integral del Riesgo Operacional), la cual ha sido implantada a nivel de Grupo de Cajas Rurales.

- **Otros riesgos derivados del negocio o de modificaciones legales que afecten al resultado de la Entidad:** Bajo este epígrafe se recogen los riesgos de pérdidas derivados de variaciones significativas en la situación general del mercado , así como modificaciones legislativas o regulatorias que puedan afectar de forma significativa al resultado de la Entidad.

En este sentido destacamos que en el mes de marzo de 2012, el resultado acumulado de la entidad presenta pérdidas de 2,67 millones de euros, a consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 2/2012 de fecha 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, que exige a todas las entidades de crédito el registro de pérdidas por deterioro de créditos y activos procedentes del sector inmobiliario, y siguiendo las instrucciones del regulador, la Entidad ha procedido a incrementar la dotación de una serie de operaciones de crédito cuya finalidad estaba destinada al sector promotor, incrementando las dotaciones en 19 millones de euros, respecto al cierre 2011, pasando la cobertura media de esas operaciones del 23,3% al 43,7%. Asimismo ha procedido a incrementar la dotación de un solar adjudicado que ha supuesto una mayor dotación de 4,7 millones de Euros, pasando de una cobertura del 10% al 50%. Debido a que estas mayores dotaciones se han realizado en el primer trimestre siguiendo las instrucciones del regulador, y que el resultado recurrente previsto es insuficiente para cubrir estas, la Entidad ha presentado una pérdida de 2,67 millones de euros. Asimismo y como se contemplaba en el Real Decreto Ley, la Entidad presentó un plan de Saneamiento ante el Banco de España en el que se plasma la realización completa de las coberturas necesarias en el ejercicio 2012, las cuales ascienden a 131 millones de

euros (De los cuales a fecha de marzo ya se encuentran dotados 23,7 Millones de euros, estos incluyen la dotación de 4,7 Mill€ del solar adjudicado). Este plan, prevé la posibilidad de incurrir en pérdidas para el ejercicio 2012. Gracias al holgado nivel de solvencia de la Entidad, la realización efectiva de las pérdidas afectaría de forma no significativa al ratio de solvencia y cumpliría holgadoamente con los límites establecidos por el regulador. Este Plan de Saneamiento fue aprobado por el Banco de España el pasado 19 de Abril de 2012.

En relación con el Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, de saneamiento de los activos inmobiliarios del sector financiero, las coberturas adicionales que deberán de ser constituidas por la entidad, en aplicación de los porcentajes establecidos en el nuevo Real Decreto-ley, ascienden a 25,6 millones de euros, netos del correspondiente efecto fiscal. El coeficiente de solvencia y la ratio de capital principal estimados a final del ejercicio 2012, tras la aplicación del Real Decreto-ley 2/2012 y este Real Decreto-ley 18/2012, se situarán en el 12,73% y 12,1%, respectivamente. Cifra superior al 8% exigido para ambos coeficientes. La Entidad presentó con fecha 11 de Junio de 2012 un plan al Banco de España donde figuraba un plan de cumplimiento de los requerimientos adicionales de dotación del citado Real Decreto 18/2012. Como circunstancia relevante dentro de este plan, se destaca la participación de la Caja Rural de Granada en un programa de recompras anticipadas de Bonos de Titulización multicedente de Cajas Rurales del Grupo Caja Rural, centralizado y coordinado por Banco Cooperativo Español. La realización de este programa fue comunicado a la CNMV a través de un hecho relevante de fecha 21 de mayo de 2012 (nº 164883). El importe final de recompra de Caja Rural de Granada ascendió a 96,32 Millones de euros nominales, siendo la plusvalía obtenida de 21,5 Millones de euros. El resto del mayor importe a dotar se cubrirá mediante la generación de resultado de explotación o un mayor nivel de pérdidas si estas finalmente se produjeran, según se ha comunicado al Banco de España en el referido plan.

1. PERSONAS RESPONSABLES

a. Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Documento de Registro.

D. Antonio Serrano Reifs, como Director de Inversiones Corporativas y Staff, y D. Angel Schmolling Guinovart como Director Financiero de Caja Rural de Granada asumen la responsabilidad del presente documento de registro en representación de Caja Rural de Granada Sociedad Cooperativa de crédito, en virtud de los poderes otorgados de fecha 02 de Octubre de 2002 en la notaría de D. Francisco Gil del Moral con números de protocolo 1431 y 1430 respectivamente. En fecha de elaboración del presente documento estos poderes siguen vigentes.

b. Declaración de Responsabilidad.

D. Antonio Serrano Reifs y D. Angel Luis Schmolling Guinovart, declaran que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, que la información contenida en el presente documento de registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

2. AUDITORES DE CUENTAS

a. Nombre y dirección de los auditores de la Entidad.

Las cuentas anuales individuales de la Entidad de los ejercicios 2010-2011 fueron auditadas sin salvedades por la empresa de Auditoría Deloitte, S.L. que tiene su domicilio social en Madrid, en Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1- Torre Picasso, 28020, dicha empresa se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditores de cuentas con el número S0692. Las cuentas del año 2011 se encuentran pendientes de aprobación por parte de la asamblea de la entidad.

Si bien, y tal y como se ha indicado, el informe de auditoría no recoge ninguna salvedad, en el mismo se incluye el siguiente párrafo de énfasis:

“Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención en relación con lo indicado en la Nota 1.11 de la memoria adjunta, en la que se indica que, con fecha 4 de febrero de 2012, ha sido publicado el Real Decreto –Ley 2/2012, de 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero (“el Real Decreto-Ley”), que exige a todas las entidades de crédito el registro de pérdidas por deterioro de créditos y activos procedentes del sector inmobiliario, significativamente superiores a las exigidas hasta el cierre del ejercicio 2011 por la normativa en vigor . Dichos requerimientos deberán de ser cumplidos antes del 31 de diciembre de 2012, salvo en caso de entidades que lleven a cabo durante el ejercicio 2012 procesos de integración en determinadas condiciones y que sean aprobados por el Ministerio de Economía y Competitividad antes del 31 de mayo de 2012, a las que se aplicarán plazos y criterios de registro más favorables. Con anterioridad al 31 de marzo de 2012, la Caja ha presentado ante el Banco de España el Plan exigido por el Real Decreto-Ley, en el que se incluyen las pérdidas por deterioro a registrar durante el ejercicio 2012 en aplicación del Real Decreto Ley y que supondrá la dotación, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de provisiones por importe de 131 millones de euros; asimismo, se estiman necesidades de capital regulatorio de máxima calidad (capital principal) por importe de 48 millones de euros, que serán cubiertas con el exceso sobre el mínimo requerido por la normativa aplicable, que al cierre del ejercicio 2011 asciende a 154 millones de euros. El plan prevé la posibilidad de incurrir en pérdidas para el ejercicio 2012, como consecuencia de los saneamientos a realizar, que podrían reducirse en el caso de que lleguen a materializarse determinadas plusvalías. Con fecha 17 de abril de 2012 la Comisión Ejecutiva del Banco de España ha aprobado dicho plan.” A efectos del coeficiente de solvencia la entidad estima que la consecución de este plan, supondrá llevar a este a niveles del 12,73%, frente al 13,71% del mes de marzo. Aun la reducción prevista, el coeficiente se mantiene a niveles muy por encima del mínimo exigido del 8%.

b. Renuncia, cese ó redesignación de los auditores.

Deloitte, no ha renunciado, ni ha sido apartado de sus funciones durante el período cubierto por la información histórica a que hace referencia el presente documento de registro. El Consejo Rector propondrá a la próxima Asamblea General Ordinaria de la Entidad a celebrar el próximo 20 de Junio de 2012, la redesignación de Deloitte para los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

3. FACTORES DE RIESGO

Para este apartado, se remite a la información contenida en el punto 0 del presente Documento de Registro.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

4.1. Historia y evolución del emisor

4.1.1. Nombre legal y comercial del emisor

La denominación completa del emisor es Caja Rural de Granada, Sociedad Cooperativa de Crédito, siendo su denominación comercial Caja Rural de Granada.

4.1.2 Lugar de registro del emisor y número de registro

Caja Rural de Granada figura inscrita en el Registro General de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el Tomo X, folio 965, bajo el asiento nº 27, así como en el Registro Mercantil de Granada al Tomo 966 del libro de Inscripciones 0, Hoja GR 7223, Folio 210 Inscripción 536

Caja Rural de Granada, aprobada por el Ministerio de Trabajo, es una Sociedad Cooperativa de crédito de ámbito nacional, inscrita en el registro especial de cooperativas de crédito del Banco de España, con el número de codificación 3023, teniendo la calificación de Caja Calificada.

4.1.3 Fecha de constitución y período de actividad del emisor

Caja Rural de Granada dio comienzo sus operaciones el 14 de enero de 1970 y su duración es por tiempo indefinido, según se dispone el artículo 4 de los estatutos sociales.

4.1.4 Domicilio y personalidad jurídica del emisor, legislación conforme a la cual opera, país de constitución, y dirección y número de teléfono de su domicilio social.

El domicilio social del emisor es Av. Don Bosco nº 2, 18006 Granada, España y su número de teléfono es +34 958 242 400.

Caja Rural de Granada, es una Sociedad Cooperativa de Crédito. En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.2.d) del Real Decreto Legislativo 1298/1986, sobre Adaptación del Derecho vigente en materia de Entidades de Crédito al de las Comunidades Europeas, las Cooperativas de Crédito son consideradas entidades de crédito. Por otra parte, el artículo 104 de la Ley 27/1999 General de Cooperativas, encuadra a las cooperativas de crédito como una clase de cooperativas.

En cuanto a la Entidad de Crédito, Caja Rural de Granada se encuentra sometida al régimen jurídico establecido en la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de crédito (LCCr), el Reglamento de Cooperativas de Crédito (RCCr), aprobado por el Real Decreto 84/1993, de 22 de Enero y sus normas de desarrollo, así como la normativa reglamentaria emanada del Banco de España, mediante sus correspondientes circulares, en virtud de lo dispuesto en artículo 3 de la Ley 13/1994, de 1 de Julio, de autonomía de Banco de España. Atendiendo a su naturaleza cooperativa, Caja Rural de Granada se encuentra regulada por la Ley de Cooperativas 27/1999, de 16 de Julio.

4.1.5. Acontecimientos recientes relativos al emisor que sean importante para evaluar su solvencia.

A fecha de elaboración del presente documento de registro, las principales magnitudes de la Entidad en relación a su solvencia son (todos los datos han sido auditados excepto los correspondientes a Marzo de 2012):

Importe en miles de euros

CONCEPTOS	MAR.12	DIC.11	DIC.10	DIC.09
Recursos propios básicos	413.851	416.031	389.196	368.022
Fondo de dotación	133.876	133.391	108.235	98.555
Reservas	280.487	283.168	281.568	270.078
Menos -				
Activos Intangibles	-513	-528	-607	-611
Minusvalías de valores representativos de deuda				
RECURSOS PROPIOS DE SEGUNDA CATEGORÍA	28.508	28.497	52.229	56.567
Revaluación de Activos	19.114	19.114	19.852	20.071
Plusvalías de valores representativos de deuda	4.394	4.384	3.061	3.731
Financiación subordinada computable				
Cobertura genérica	5.000	5.000	29.316	32.765
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	442.359	444.528	441.425	424.589
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	13,71%	13,84%	13,52%	13,16%
REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS				
RATIO BIS	13,71	13,84	13,52%	13,16%
TIER 1	12,83%	12,89%	11,92%	11,41%
TIER 2	0,88%	0,95%	1,60%	1,75%
	MAR.12	DIC.11	DIC.10	DIC.09
Ratio Morosidad*	6,38%	6,07%	5,03%	3,87%
Ratio Cobertura sobre dudosos*	45,44%	43,77%	46,16%	76,50%

* El incremento en el ratio de morosidad durante el 2011, está en línea con la evolución de la situación económica, con lo que la caja mantiene un ratio de morosidad, inferior a la media del Sector Financiero en su conjunto, que según datos del Banco de España a Diciembre de 2011 fue del 7,67% siendo el ratio de cobertura medio para el Sector Financiero del 37,55%.

En relación con el Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, de saneamiento de los activos inmobiliarios del sector financiero, El coeficiente de solvencia y la ratio de capital principal estimados a final del ejercicio 2012, tras la aplicación del Real Decreto-ley 2/2012 y este Real Decreto-ley 18/2012, se situarán en el 12,73% y 12,1%, respectivamente. Cifra superior al 8% exigido para ambos coeficientes.

A continuación se adjunta la composición y evolución del ratio de capital principal de la entidad según lo establecido en el Real Decreto Ley 2/2011:

miles de euros

CONCEPTO	DIC 2009	DIC 2010	DIC 2011	MAR 2012
CAPITAL	98.555	108.698	133.840	133.876
Aportaciones Obligatorias	7.548	7.691	7.833	7.869
Aportaciones Voluntarias	91.007	101.007	126.007	126.007
RESERVAS EFECTIVAS Y EXPRESAS	253.630	270.296	282.308	282.308
Reserva obligatoria y resto reservas	253.630	270.296	282.308	282.308
RESULTADO COMPUTABLE DEL EJERCICIO	16.448	11.272	860	-1.819
AJUSTES POSITIVOS POR VALORACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DPV, NETOS DE SU EFECTO FISCAL	9.057	6.803	6.819	6.834
A deducir:				
- AJUSTES NEGATIVOS POR VALORACIÓN DE ACTIVOS DPV, NETOS DE SU EFECTO FISCAL	0	-16.887	-10.425	-18.047
- ACTIVOS INMATERIALES	-611	-607	-528	-513
TOTAL CAPITAL PRINCIPAL	377.079	379.575	412.874	402.639
EXPOSICIONES TOTALES PONDERADAS POR RIESGO	3.227.275	3.263.963	3.233.963	3.300.000
RATIO DE CAPITAL PRINCIPAL	11,68%	11,63%	12,77%	12,20%

Los activos ponderados por riesgo de MAR 2012 son estimados

El patrimonio neto de Caja rural de Granada a 31/12/2011 ascendía a 429.363 miles de euros con un crecimiento del 8,08% respecto a la cifra de 31 de diciembre de 2010.

A fecha 30/03/2012 el patrimonio neto es de 415.691 miles de euros, decreciendo un 3,18% respecto al cierre del ejercicio 2011.

Importes en miles	30/03/2012	31/12/2011	31/12/2010	Variación Interanual	
				Absoluto	Relativo
Ajustes por valoración	-11.214	-3.605	-10.084	6.479	-64,25%
Activos disponibles para la venta	-11.214	-3.605	-10.084	6.479	-64,25%
Resto de ajustes					
Fondos Propios	426.905	432.968	407.347	25.621	6,29%
Capital	127.301	128.524	103.890	24.634	23,71%
Primas de emisión					
Reservas	306.449	301.421	290.148	11.273	3,89%
Resultado del ejercicio	-2.678	5.027	15.172	-10.145	-66,87%
Menos: Dividendos y retribuciones	4.167	2.004	1.863	141	7,57%
Total Patrimonio neto	415.691	429.363	397.263	32.100	8,08%

En relación con el Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, de saneamiento de los activos inmobiliarios del sector financiero, las coberturas adicionales que deberán de ser constituidas por la entidad, en aplicación de los porcentajes establecidos en el nuevo Real Decreto-ley, ascienden a 25,6 millones de euros, netos del correspondiente efecto fiscal. El coeficiente de solvencia y la ratio de capital principal estimados a final del ejercicio 2012, tras la aplicación del Real Decreto-ley 2/2012 y este Real Decreto-ley 18/2012, se situarán en el 12,73% y 12,1%, respectivamente. Cifra superior al 8% exigido para ambos coeficientes. La Entidad presentó con fecha 11 de Junio de 2012 un plan al Banco de España donde figuraba un plan de cumplimiento de los requerimientos adicionales de dotación del citado Real Decreto 18/2012. Como circunstancia relevante dentro de este plan, se destaca la participación de la Caja Rural de Granada en un programa de recompras anticipadas de Bonos de Titulización multicedente de Cajas Rurales del Grupo Caja Rural, centralizado y coordinado por Banco Cooperativo Español. La realización de este

programa fue comunicado a la CNMV a través de un hecho relevante de fecha 21 de mayo de 2012 (nº 164883). El importe final de recompra de Caja Rural de Granada ascendió a 96,32 Millones de euros nominales, siendo la plusvalía obtenida de 21,5 Millones de euros. El resto del mayor importe a dotar se cubrirá mediante la generación de resultado de explotación o un mayor nivel de pérdidas si estas finalmente se produjeran, según se ha comunicado al Banco de España en el referido plan.

Tras la aplicación del Real Decreto- Ley 2/2012 y del Real Decreto-Ley 18/2012, el coeficiente de solvencia y la ratio de capital principal estimados a final de este ejercicio 2012, se situará en el 12,6% y 12,1%, respectivamente, muy por encima del 8% exigido para ambos.

5. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

a. Actividades Principales.

5.1.1. Descripción de las principales actividades del emisor

Sus actividades comprenden todas aquellas dirigidas a servir a las necesidades financieras de sus socios y terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito.

A tal fin, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios permitidas a las otras entidades de crédito.

La actividad de Caja Rural de Granada se desarrolla en las provincias de Granada, Madrid, Málaga y Almería

En términos generales, la Entidad agrupa la totalidad de sus productos en tres áreas fundamentales:

- a. Productos de Pasivo.
- b. Productos de Activo.
- c. Servicios.

El contenido de estas familias de productos se relaciona a continuación:

A) De Pasivo

- Del Sector Público
- Del Sector Privado
- Residentes
- No residentes

Para el Sector Residente, cabría distinguir entre cuentas en Euros a la vista y cuentas en Euros a plazo y para los segundos, los No Residentes, tendríamos que añadir además de los productos en Euros, las cuentas en divisas

Esta gama de productos es la tradicional en las entidades financieras que bien a través de las cuentas de Ahorro o de las cuentas Corrientes (en sus diversas modalidades), canalizan las imposiciones de sus clientes. En definitiva, se trata de contratos de

depósitos que, con más o menos plazos de duración y liquidez, remuneran los depósitos de nuestros clientes a unos tipos pactados en función de las características anteriores. La tipología existente sería la siguiente:

A la Vista

Cuentas Corrientes
Cuentas de Ahorro
Cuentas de Ahorro Vivienda
Cuenta en internet

Depósitos a plazo

Imposición a Plazo
Depósitos estructurados

Los depósitos de la clientela a fecha 31 de Diciembre de 2011, ascendieron a 3.465 Mill de euros, según el siguiente detalle, (datos auditados):

	Miles de Euros	
	2011	2010
Por situación geográfica.-		
España	3.432.060	3.547.686
Resto de países de la Unión Europea	22.100	20.697
Resto	11.455	11.694
	3.465.615	3.580.077
Por naturaleza.-		
Cuentas Corrientes	349.558	358.555
Cuentas de Ahorro	943.554	984.234
Otros Fondos a la vista	4.758	4.473
Depósitos a plazo	2.161.709	2.226.525
Ajustes por valoración (intereses devengados)	6.036	6.290
	3.465.615	3.580.077
Por Contrapartes.-		
Administraciones Públicas Residentes	49.982	52.950
Otros sectores residentes	3.382.029	3.494.736
Otros sectores no residentes	33.604	32.391
	3.465.615	3.580.077

B) De Activo

Además de la distinción ya comentada por sectores (Público y Privado, Residente y No Residente), a continuación detallamos los tipos de operaciones activas ofertadas:

Cartera Comercial

Efectos Comerciales nacionales
Remesas Documentarias
Remesas Anticipos Certificaciones
Cuaderno 58 (Remesas de efectos en formato electrónico)

Cuentas de Crédito

Cuenta de Crédito de Campaña Agrícola

Cuenta de Crédito Financiación Circulante

Cuentas de Préstamo (de garantía personal o real)

Gestión y Administración de Préstamos Hipotecarios a particulares y Promotores, tanto de vivienda libre como de protección oficial.

Préstamo Garantía Hipotecaria Industrial.

Préstamos Hipotecarios acogidos a los diferentes convenios oficiales.

Para la promoción de la adquisición de viviendas.

Préstamos personales de Consumo.

Avales y otras Garantías

Las operaciones de Activo para clientes han ascendido a 3.872 Millones de euros a cierre del ejercicio 2011.

A continuación se adjunta detalle del crédito a la clientela por modalidad y situación de crédito, sector de actividad, área geográfica y modalidad de tipo de interés (datos auditados)

	Miles de Euros	
	2011	2010
Por modalidad y situación del crédito:		
Cartera comercial	97.716	103.489
Deudores con garantía real	2.444.094	2.593.490
Otros deudores a plazo	554.108	532.926
Arrendamientos financieros	15.718	20.856
Deudores a la vista y varios	89.535	74.022
Activos dudosos	205.531	176.262
Otros activos financieros	6.283	6.262
	3.412.985	3.507.307
Por sector de actividad del acreditado:		
Administraciones Públicas españolas	69.189	62.374
Otros sectores residentes	3.312.285	3.410.011
Otros sectores no residentes	31.511	34.922
	3.412.985	3.507.307
Por área geográfica del acreditado:		
España	3.381.474	3.472.385
Unión Europea (excepto España)	29.022	33.427
Resto del mundo	2.489	1.495
	3.412.985	3.507.307
Por modalidad del tipo de interés:		
A tipo de interés fijo	450.929	548.841
A tipo de interés variable	2.962.056	2.958.466
	3.412.985	3.507.307
Menos- Ajustes por valoración	(85.574)	(79.686)
<i>De los que:</i>		
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	(85.918)	(81.469)
<i>Comisiones e intereses devengados</i>	344	1.783
	3.327.411	3.427.621

C) Oferta de Servicios a Clientes de Caja Rural de Granada

Servicio domiciliaciones de cobros y pagos

Servicio Nómina/Pensiones

Medios de Pago

Tarjetas Visa (Oro, Clásic, Electrón)

Crédito

Débito

Tarjetas de empresa

Tarjeta Virtual

Tarjetas Gasóleo

Cajeros Automáticos

Terminales Puntos de Venta (físicos y virtuales)

Transferencias Nacionales e Internacionales

Gestión de recibos al cobro

Servicios de Intermediación

Ordenes de compra-venta de valores (On-line). Mercados Renta Variable
Y Renta Fija.

Custodia de Valores

Gestión Discrecional de Carteras

Fondos de Inversión/ Unit Linked/ SICAVs

Leasing, Factoring, Confirming, Renting y Pagos Certificados

Compra-Venta de Moneda Extranjera

Banca Electrónica-Banca Telefónica

Productos de Ahorro-Previsión: Planes de Pensiones, Jubilación y EPSV (Entidades de Previsión Social Voluntaria)

Seguros personales y patrimoniales

5.1.2 Nuevos productos y/o actividades significativos

A continuación se concretan los aspectos más destacados en relación con los nuevos productos y servicios relativos al año 2011.

Respecto a los depósitos, se han comercializado 6 nuevos depósitos para clientes, de los cuales, todos ellos responden a la estructura de dos tramos, donde uno de esos tramos consiste en un depósito convencional a plazo y tipo prefijado fijo y el otro

tramo también tiene establecido un plazo determinado, mayor que el anterior y su remuneración se encuentra ligada a la evolución de cestas de acciones del IBEX 35.

Durante el año 2.011 se han comercializado 5 nuevos fondos de inversión de la gestora Gescooperativo S.A., SGIIC., todos ellos, son fondos de inversión garantizados. Las rentabilidades de esos fondos son fijas en porcentaje para cuatro de ellos, mientras que para uno se encuentra ligada a la evolución del índice S&P BRIC 400.

En lo relativo a la Financiación a clientes no se ha comercializado ningún nuevo producto para la generalidad de clientes durante el año 2.011.

5.1.3 Mercados Principales

Hasta la fecha de registro del presente documento, la red comercial de Caja Rural de Granada está integrada por un total de 197 oficinas, distribuidas de la siguiente forma:

Granada:	161
Málaga:	31
Almería:	4
Madrid:	1
Total:	197

El número de oficinas no ha variado respecto al año pasado.

El detalle de las cuotas de mercado a fecha 30 de Marzo de 2012, referentes al total de la inversión crediticia y de los acreedores es el siguiente:

Provincia	Cuota de mercado depósitos	Cuota de mercado Inversión crediticia
Granada	21,61%	11,94%
Málaga	0,84%	0,76%
Almería	0,35%	0,09%

Fuente: Propia Entidad.

A continuación se muestra una comparación de los capítulos más importantes del balance y cuenta de resultados a 31 diciembre de 2011 de varias Sociedades cooperativas de crédito, tipo de entidad en la que se enmarca Caja Rural de Granada. Estos datos se han obtenido de la página web de la UNACC (Unión Nacional de Cooperativas de Crédito):

Importes en miles	CAJA RURAL DEL SUR	CAJAMAR	CAJA RURAL DE NAVARRA	CAJA RURAL DE GRANADA
FONDOS PROPIOS	502.592	2.592.881	745.398	432.968
CREDITO A LA CLIENTELA	3.408.954	25.075.774	6.319.250	3.327.411
DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA	3.525.040	20.420.607	5.222.339	3.465.615
TOTAL ACTIVO	4.850.779	30.191.844	7.901.228	5.089.845
RESULTADO DEL EJERCICIO	11.443	44.435	37.074	5.027

6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

a. Si el emisor es parte de un grupo, breve descripción del grupo

Caja Rural de Granada, Sociedad Cooperativa de Crédito, no pertenece a grupo alguno, ni es cabecera de grupo alguno.

Durante el año 2011, y hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, no se ha producido ninguna modificación.

b. Dependencia del emisor de otras entidades del grupo

No hay dependencia

7. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS

a. Cambios importantes en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados.

No ha habido cambios importantes en las perspectivas del emisor desde la fecha de sus últimos estados financieros auditados publicados. Salvo lo indicado como consecuencia de la aplicación de los Reales Decretos Ley 2/2012 y 18/2012 recogidos ambos en los puntos 0 “Factores de riesgo: Otros riesgos derivados del negocio o de modificaciones legales que afecten al resultado de la Entidad” y 4.1.5 del presente documento.

b. Información sobre cualquier tendencia conocida, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor.

A fecha de registro del presente Documento no se conoce tendencia, incertidumbre, demandas, compromisos o hechos que pudieran razonablemente tener una incidencia importante en las perspectivas del emisor para el cierre del ejercicio 2012. Salvo lo indicado como consecuencia de la aplicación de los Reales Decretos Ley 2/2012 y 18/2012 recogidos ambos en los puntos 0 “Factores de riesgo: Otros riesgos derivados del negocio o de modificaciones legales que afecten al resultado de la Entidad” y 4.1.5 del presente documento.

8. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS

El emisor ha optado por no incluir en este Documento de Registro una previsión o una estimación de beneficios porque no están elaborados por contables o auditores independientes.

9. ÓRGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN

a. Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión, indicando las actividades desarrolladas fuera del emisor.

Según el Capítulo IV de los Estatutos, los órganos sociales del emisor son por mandato legal:

- a) La Asamblea General
- b) El Consejo Rector

La **Asamblea General**, constituida por los socios o representantes de los socios, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social. Será preceptivo el acuerdo de la asamblea general en los siguientes casos: el establecimiento de la política general de la Caja, nombramiento y revocación de los órganos sociales, examen de la Gestión Social, aprobación de cuentas Anuales, del Informe de Gestión y la distribución de los Excedentes, modificación de los Estatutos Sociales, así como toda decisión que suponga modificaciones sustanciales de la estructura económica, social, organizativa o funcional de la Caja Rural.

El **Consejo Rector** de la Caja Rural se compone de doce miembros titulares, Presidente, Vicepresidente, Secretario y nueve vocales. Once miembros serán elegidos, de entre los socios, por la Asamblea General, en votación secreta y por el mayor número de votos, con carácter de Consejero externo. El miembro restante será un trabajador de la Entidad, con contrato indefinido, que no podrá ser empleado en activo, por cualquier título, de otra Empresa, y formará parte del Consejo Rector como miembro vocal, con el mismo período de mandato y régimen que el resto de consejeros, y será elegido y revocado por el Comité de Empresa en Asamblea de trabajadores. Los cargos del Consejo Rector tendrán una duración de cinco años, renovándose parcialmente, cada dos, pudiendo ser reelegidos una sola vez, de forma consecutiva. Todos los consejeros poseen carácter de Consejero Externo.

La composición del Consejo Rector en la fecha de registro del presente Documento es la siguiente:

Presidente

D. Gregorio Antonio León Serrano.

Fecha de primer nombramiento 10 de abril de 2008

Vicepresidente

D. José Carrillo Santos.

Fecha de primer nombramiento el 8 de Julio de 2007. (fecha de reelección 10/04/2008)

Secretario

D. Víctor López Palomo.

Fecha de primer nombramiento el 8 de Julio de 2007. (fecha de reelección 10/04/2008)

Consejeros

D. Fernando López-Cózar Saavedra.

D. Javier Enrique Arqués Llorens.

D. Francisco Jesús Rodríguez Almendros.

D. Manuel Rosa Martín.

D. Fulgencio Torres Moral.

D. Emilio Pérez Lara.

D. José Rivas Rodríguez.

Fecha de primer nombramiento el 8 de Julio de 2007. (fecha de reelección 10/04/2008)

D. José Gómez Gómez

Fecha de primer nombramiento 10 de abril de 2008

D. Antonio Mingorance Gutierrez.

Fecha de Primer nombramiento el 2 de Febrero de 2009.

A efectos de este Documento de Registro, la dirección profesional será la dirección de Caja Rural de Granada.

El Consejo Rector, sin perjuicio de los apoderamientos que pueda conferir a cualquier persona, ha delegado de forma temporal o permanente una parte de sus atribuciones y facultades en una **Comisión Ejecutiva**, de la que forman parte el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario, y dos vocales.

La Comisión Ejecutiva deberá reunirse, al menos, una vez al mes, en sesión ordinaria, y siempre que la convoque su Presidente.

La composición de la Comisión Ejecutiva en la fecha de registro del presente Documento es la siguiente:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<i>D. Gregorio Antonio León Serrano</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. José Carrillo Santos</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>D. Víctor López Palomo</i>	<i>Secretario</i>

<i>D. Manuel Rosa Martín</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Fernando López-Cózar Saavedra</i>	<i>Vocal</i>

La Comisión Ejecutiva se encargará de la realización de operaciones instrumentales que contribuyan a posibilitar la mejor realización y desarrollo del objeto social, así como concertar operaciones de crédito, préstamo y demás necesarias o convenientes para Caja Rural, respetando asimismo, las limitaciones legales. Propondrá actuaciones al Consejo y ejecutará los acuerdos del mismo así como designar, en su caso, a las personas que deben otorgar los documentos públicos o privados correspondientes.

El Consejo Rector designará un Comité de Auditoria, integrado por un mínimo de cuatro y un máximo de seis miembros. La composición de la Comisión Mixta de Auditoria en la fecha de presentación del presente Documento de Registro es la siguiente:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<i>D. Javier Enrique Arqués Llorens</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. Antonio Mingorance Gutierrez.</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>D. Emilio Pérez Lara</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. José Gómez Gómez</i>	<i>Vocal</i>

La Comisión Mixta de Auditoria propondrá al Consejo Rector el nombramiento de los auditores de cuentas externos, comprobará la adecuación e integridad de los sistemas de control interno así como vigilará el cumplimiento de los requisitos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados

El funcionamiento y las funciones del Comité de Auditoria vienen recogidos en el Artículo 59 de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España.

Otras comisiones designadas por el Consejo Rector a fecha de registro del presente Documento:

Expansión y Eficiencia

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<i>D. Gregorio Antonio León Serrano</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. José Carrillo Santos</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>D. Fernando López-Cózar Saavedra</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. Manuel Rosa Martín</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Antonio Mingorance Gutierrez.</i>	<i>Vocal</i>

La Comisión mixta de Expansión y eficiencia, elaborará y propondrá a Consejo Rector el plan estratégico de expansión plurianual de la Entidad, propondrá criterios de reubicación e inversión de las oficinas existentes, confeccionará los planes anuales y

plurianuales para mejorar la eficiencia de la Entidad. Valorará la adecuación del presupuesto de La Caja y presentará los presupuestos de cada ejercicio.

El funcionamiento y las funciones del Comité de Expansión y Eficiencia vienen recogidos en el Artículo 60 de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España.

Patrimonio, Sociedades participadas e inversiones no financieras

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<i>D. Gregorio Antonio León Serrano</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. Manuel Rosa Martín</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>D. Víctor López Palomo</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. Antonio Mingorance Gutierrez.</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Francisco Jesús Rodríguez Almendros</i>	<i>Vocal</i>

La comisión de Patrimonio, Sociedades participadas e inversiones no financieras examinará la gestión de la Entidad en materia de inmuebles, sociedades participadas e inversiones no financieras, realizará propuestas acerca de la adquisición, transmisión y gestión de los bienes inmuebles de la Caja, supervisará las actividades de las sociedades participadas elaborando propuestas para participar en otras sociedades, así mismo, analizará otras inversiones no financieras que se propongan a la Entidad.

El funcionamiento y las funciones del Comité de Patrimonio, Sociedades participadas e inversiones no financieras vienen recogidos en el Artículo 61 de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España.

Fondo de Educación y Promoción

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<i>D. Gregorio Antonio León Serrano</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. José Carrillo Santos</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>D. Francisco Jesús Rodríguez Almendros</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. Fulgencio Torres Moral</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. Fernando López-Cózar Saavedra</i>	<i>Vocal</i>

La comisión de Fondo de Educación y Promoción (FEP), se encargará de presentar al Consejo Rector los presupuestos anuales del Fondo, así como su distribución. Velará por el cumplimiento de las líneas básicas de su aplicación. Así mismo propondrá al Consejo Rector actuaciones tendentes a mejorar la formación y educación de los socios y trabajadores, fomentando el cooperativismo y proponiendo proyectos para promocionar la cultura y el desarrollo asistencial tendente a procurar la mejora de la calidad de vida.

El funcionamiento y las funciones del Comité de Fondo de Educación y Promoción vienen recogidos en el Artículo 62 de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España.

Asuntos laborales, institucionales, sociales y jurídicos

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<i>D. Gregorio Antonio León Serrano</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. José Rivas Rodríguez</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>D. Víctor López Palomo</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. Emilio Pérez Lara</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. José Gómez Gómez</i>	<i>Vocal</i>

La comisión de Asuntos Laborales, sociales y jurídicos, presentará al Consejo Rector el establecimiento de políticas de personal en materia de retribuciones, carrera profesional, sistemas de incorporación a la Entidad, mejoras laborales así como otros aspectos relacionados con el personal. Presentará al Consejo Rector la política disciplinaria en materia laboral, y promoverá la comunicación con el personal de la Caja.

El funcionamiento y las funciones del Comité de Asuntos laborales, institucionales, sociales y jurídicos vienen recogidos en el Artículo 63 de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España.

Tesorería y Riesgos

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
<i>D. Gregorio Antonio León Serrano</i>	<i>Presidente</i>
<i>D. José Carrillo Santos</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>D. Fulgencio Torres Moral</i>	<i>Secretario</i>
<i>D. Javier Enrique Arqués Llorens</i>	<i>Vocal</i>
<i>D. José Rivas Rodríguez</i>	<i>Vocal</i>

La comisión de Tesorería y Riesgos, supervisará las gestiones destinadas a captar todo tipo de financiación disponible, evaluará las propuestas de inversión que se realicen y que sean relevantes para La Caja, analizará y seguirá en todo momento los riesgos propios del negocio y efectuará el control y evaluación periódica de la política de riesgos seguida o asumida en cada momento por la Caja.

El funcionamiento y las funciones del Comité de Tesorería y Riesgos vienen recogidos en el Artículo 64 de los Estatutos del emisor, y han sido aprobados por Banco de España.

Actividades de las citadas personas fuera del emisor:

- D. Gregorio Antonio León Serrano*
- *Consejero Seguros Generales Rural SA de seguros y reaseguros*
 - *Consejero de Rural Vida SA de seguros y reaseguros.*

- *Consejero de Unión Nacional Cooperativas de Crédito.*
- *Vocal de Asociación Española de Cajas Rurales.*

D. Javier Enrique Arqués Llorens

- *Presidente de Industrias Jijonencas S.A.*
- *Apoderado de Heladerías Jijonencas S.A.*

D. Francisco Jesús Rodríguez Almendros

- *Administrador de Cumbres Blancas S.C.A.*
- *Administrador de Agroubis, Proyectos y Gestión S.L.*
- *Administrador de Semillas de la Alpujarra S.L.*
- *Administrador de Cumbres Blancas Pastelería S.L.*
- *Interventor de Oleotropic S.C.A.*
- *Administrador de Impaframi S.L.*
- *Administrador de Oleomar S.L.*
- *Administrador Casas para el pueblo S.C.A*
-

D. Manuel Rosa Martín

- *Administrador de Manuel de la Rosa e Hijos S.L.*
- *Administrador de Bombeos de la Rosa S.L.*
- *Administrador de Servibom La fuente S.L.*
- *Administrador de Naviprom Vega Granada S.L.*
- *Administrador Bombeos Maroni S.L.L.*

D. Fulgencio Torres Moral

- *Presidente de EL GRUPO S.C.A*
- *Secretario de la Asociación de Cooperativas de Granada*
- *Vocal de Agrocolor S.L.*

D. José Gómez Gómez

- *Administrador de Agropuente C.B.*
- *Secretario de Comunidad de. Regantes Agrolapuente*

D. Emilio Pérez Lara

- *Administrador de Gamper Exportaciones S.L.*

D. José Carrillo Santos

- *Vicepresidente de Colegio Ofic. de Farmacéuticos de Granada*
- *Secretario de Asociación de Farmacias Rurales*
- *Vocal de C. Andaluz Colegio. Ofi. Farmacéuticos.*

D. Fernando López-Cozar Saavedra

- *Presidente de Comunidad de Regantes. Vegas Bajas Cacin*
- *Vicepresidente de Cámara Agraria Provincial*
- *Presidente de Comunidad de Regantes del Canal Cacin*
- *Presidente de Pilfermor S.L.*

D. Antonio Mingorance Gutierrez

- *Administrador de Lajatrans S.L.*
- *Administrador de Sivama S.L.*
- *Administrador de Tramirez S.L. Unipersonal*
- *Presidente de Hefagra Sociedad Cooperativa.*

- *Presidente de Farmanova Sociedad Cooperativa.*
- *Administrador de Tesu S.L.*
- *Administrador de Trans-Armilla S.L.*

La gestión de la Entidad al nivel más elevado se desempeña por el Comité de Dirección, formado a la fecha de registro del presente Documento por:

Comité de Dirección

- D. Dimas Rodríguez Rute (Director General)*
- D. Antonio Ruiz Rejón (Director de Desarrollo de Negocio y Gabinete Técnico)*
- D. Antonio Serrano Reifs (Director de Inversiones Corporativas y Staff)*
- D. Ángel Schmolling Guinovart (Director Financiero)*
- D. Jorge José Jiménez Ruiz (Director de Recursos Humanos)*
- D. Jerónimo Luque Frías (Director de Medios)*
- D. Fernando Justicia Linde (Director de Administración)*
- D. Carlos Heras Fernández (Director de Red)*

Actividades de las citadas personas fuera del emisor:

- D. Dimas Rodríguez Rute*
 - *Consejero de Banco Cooperativo Español.*
- D. Antonio Serrano Reifs*
 - *Consejero de Geysepark, S.L.*

b. Conflictos de intereses de los órganos administrativo, de gestión y de supervisión

En relación con esta materia y por referencia a lo previsto en los artículos 226 a 231, ambos inclusive, de la Ley de Sociedades de capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de Julio; así como el artículo 42 de la Ley 27/1999 de 16 de Junio de Cooperativas, se hace constar que ninguna de las personas mencionadas en el apartado 9.1 de este Documento de Registro tiene algún tipo de conflicto de interés con la Entidad Emisora a la fecha de registro del presente documento. Así mismo, se encuentra a disposición del público en la página web de la Caja, el informe de Responsabilidad Social Corporativa del año 2010, así como el Informe de Gobierno Corporativo del ejercicio 2010.

A continuación se presentan los saldos registrados en el balance de situación al 31 de Diciembre de, 2010 y 2011, así como en las Cuentas de Pérdidas y ganancias del ejercicio, 2010 y 2011, encontrándose ambas auditadas, se encuentran auditadas, que tienen su origen en operaciones con los Administradores y personal clave de la dirección, así como otras partes vinculadas (Familiares y empresas administradas por el personal clave de la dirección) en el punto 9.a.

	Miles de Euros			
	2011		2010	
	Administradores y Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas	Administradores y Personal Clave de la Dirección	Otras partes vinculadas
ACTIVO:				
Cartera comercial	-	2.298	-	486
Préstamos y créditos	1.107	24.650	987	19.555
PASIVO:				
Depósitos	842	3.228	710	2.977
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Gastos-				
Intereses y cargas asimiladas	18	70	14	52
Ingresos-				
Intereses y rendimientos	26	899	32	611
OTROS:				
Valores depositados	-	-	-	-
Pasivos contingentes	-	440	-	279
Disponibles	302	8.317	289	7.945

10 ACCIONISTAS PRINCIPALES

10.1 Declarar si el emisor es directa o indirectamente propiedad o está bajo control y quién lo ejerce, y describir el carácter de ese control y las medidas adoptadas para garantizar que no se abusa de ese control.

Debido a la estructura de la Caja no hay nadie que ostente ni la propiedad ni el control de la misma.

Únicamente se considera capital las aportaciones a la cooperativa por parte de sus socios, cuando no existe un derecho incondicional a rehusar su reembolso o existen prohibiciones, legales o estatutarias, para realizar éste.

En el caso de la Caja, el capital social, constituido por las aportaciones de los socios, tanto obligatorias como voluntarias, tendrá carácter variable y se fija como mínimo en cinco millones de euros íntegramente suscrito y desembolsado. El eventual reembolso de las aportaciones obligatorias y voluntarias a los socios, quedará sujeto a que el mismo no produzca una cobertura insuficiente del capital social obligatorio, reservas y coeficiente de solvencia, así como a lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del Reglamento de Cooperativas de Crédito, debiendo realizarse en la forma prevista en el artículo 22 de estos estatutos. Salvo estas excepciones, no existen prohibiciones de reembolso.

La Caja clasifica las aportaciones recibidas en obligatorias y voluntarias, de acuerdo a lo señalado en sus estatutos. Según la normativa vigente y los estatutos, la aportación obligatoria mínima es de 75 euros para las personas físicas, mientras que para las personas jurídicas es de 150 euros, excepto para las cooperativas, para las que existe un mínimo en función del número de socios que las componen. Según la normativa en vigor, la suma de las aportaciones obligatorias y voluntarias no puede superar para una persona física el 2,50% del capital social.

Las aportaciones obligatorias están representadas a 31 de diciembre de 2010 y 2011 por 104.233y 106.113 títulos nominativos respectivamente cuyo valor nominal es de

75 euros, totalmente desembolsados. Las aportaciones voluntarias están representadas a 31 de diciembre *de 2010 y 2011 por 1.346.754 y 1.680.087* títulos nominativos de diversas emisiones respectivamente, cuyo valor nominal es de 75 euros, y están totalmente desembolsadas.

10.2 Descripción de todo acuerdo cuya aplicación pueda en una fecha ulterior dar lugar a un cambio en el control del emisor.

No existe ningún acuerdo, conocido por el emisor, cuya aplicación pueda dar lugar a un cambio en el control de la misma.

11. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS.

11.1 Información financiera histórica

A continuación se recogen el balance y la cuenta de resultados, en miles de Euros, así como el Estado de flujos de tesorería del Emisor en los dos últimos ejercicios, auditados y elaborados de conformidad con la Circular 6/2008 del Banco de España: Las cuentas se encuentran en la CNMV, son consultables a través de su página web y se incorporan por referencia.

BALANCE PÚBLICO

	DIC.11	DIC.10	Variaciones	
			Miles de euros	%
ACTIVO				
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	24.953	24.989	-36	-0,14%
CARTERA DE NEGOCIACION	23.371	18.897	4.474	23,68%
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	857.456	492.961	364.495	73,94%
INVERSIONES CREDITICIAS	3.872.114	3.889.522	-17.408	-0,45%
CARTERA DE INVERSIONES A VENCIMIENTO				
DERIVADOS DE COBERTURA	1.532	861	671	77,93%
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	160.063	50.005	110.058	220,09%
PARTICIPACIONES				
ACTIVO MATERIAL	116.778	193.647	-76.869	-39,70%
ACTIVO INTANGIBLE	528	607	-79	-13,01%
ACTIVOS FISCALES	28.432	26.026	2.406	9,24%
OTROS ACTIVOS	4.618	3.335	1.283	38,47%
TOTAL ACTIVO	5.089.845	4.585.088	504.757	11,01%

	DIC.11	DIC.10	Variaciones	
			Miles de euros	%
PASIVO				
CARTERA DE NEGOCIACION	3.279	1.981	1.298	65,52%
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	4.604.171	4.248.122	356.049	8,38%
DERIVADOS DE COBERTURA	2.844	2.273	571	25,12%
PROVISIONES	7.184	7.769	-585	-7,53%
PASIVOS FISCALES	9.242	8.750	492	5,62%
FONDO DE LA OBRA SOCIAL	335	1.413	-1.078	-76,29%
RESTO DE PASIVOS	27.986	28.345	-359	-1,27%
CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	5.441	4.934	507	10,28%
TOTAL PASIVO	4.660.482	4.303.587	356.895	8,29%

	DIC.11	DIC.10	Variaciones	
			Miles de euros	%
PATRIMONIO NETO				
FONDOS PROPIOS	432.968	407.347	25.621	6,29%
AJUSTES POR VALORACIÓN	-3.605	-10.084	6.479	-64,25%
TOTAL PATRIMONIO NETO	429.363	397.263	32.100	8,08%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	5.089.845	4.700.850	388.995	8,27%

Los datos son en miles de euros

Como aspectos a referir, destacamos el incremento del Balance en 389 millones de euros un 8,27% hasta situarse en los 5.089 millones de euros. Los créditos a la clientela han descendido en 17 millones de euros, debido fundamentalmente a los vencimientos de préstamos en el ejercicio así como a la menor actividad del mercado crediticio. Los activos financieros disponibles para la venta ha aumentado en 364 millones de euros, como consecuencia de la adquisición selectiva de activos de deuda pública y renta fija privada. Los Pasivos Financieros a Coste Amortizado han crecido en 356 millones de euros debido al incremento de Depósitos de Entidades de Crédito.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	31/12/2011	31/12/2010	Variaciones	
			MILES EUROS	%
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	170.645	161.597	9.048	5,60%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-99.824	-93.266	-6.558	7,03%
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-	-	-
MARGEN DE INTERESES	70.821	68.331	2.490	3,64%
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	982	879	103	11,72%
COMISIONES PERCIBIDAS	25.127	22.280	2.847	12,78%
COMISIONES PAGADAS	-3.119	-3.177	58	-1,83%
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	15.747	20.806	-5.059	-24,32%
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	9.163	16.679	-7.516	-45,06%
OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PDAS Y GCIAS				
INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PDAS Y GCIAS	6.584	4.127	2.457	59,53%
OTROS				
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	107	97	10	10,31%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	4.382	5.306	-924	-17,41%
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (NETO)	-9.926	-7.920	-2.006	25,33%
MARGEN BRUTO	104.121	106.602	-2481	-2,33%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-60.105	-62.526	2.421	-3,87%
<i>GASTOS DE PERSONAL</i>	<i>-38.242</i>	<i>-40.883</i>	<i>2.641</i>	<i>-6,46%</i>
<i>OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN</i>	<i>-21.863</i>	<i>-21.643</i>	<i>-220</i>	<i>1,02%</i>
AMORTIZACIÓN	-6.405	-6.669	264	-3,96%
DOTACIÓN A PROVISIONES (NETO)	-291	-1.471	1.180	-80,22%
PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	-16.594	-28.573	11.979	-41,92%
<i>INVERSIONES CREDITICIAS</i>	<i>-21.377</i>	<i>-22.855</i>	<i>1.478</i>	<i>-6,47%</i>
<i>OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS O GANANCIAS</i>	<i>4.783</i>	<i>-5.718</i>	<i>10.501</i>	<i>-183,65%</i>
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	20.726	7.363	13.363	181,49%
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	-3.526	-41	-3.485	8500,00%
<i>FONDO DE COMERCIO Y OTRO ACTIVO INTANGIBLE</i>				
<i>OTROS ACTIVOS</i>		<i>-41</i>	<i>41</i>	<i>-100,00%</i>
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	1.270	0	1.270	100%
DIFERENCIAS NEGATIVAS EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		15	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-17.988	10.751	-28.739	-267,31%
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	482	18.088	-17.606	-97,34%
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	4.641	-1.664	6.305	-378,91%
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-96	-1.252	1.156	-92,33%
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS	5.027	15.172	-10.145	-66,87%
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.027	15.172	-10.145	-66,87%

Respecto a la cuenta de resultados, el resultado antes de impuesto obtenido, asciende a 482 mil euros, lo que supone un descenso del 97,34 % respecto al obtenido en 2010. Los factores que explican esta disminución en el resultado son los siguientes:

Caída de la rentabilidad del activo, concentrada principalmente en el incremento en el importe de dudosos en 25 mill€, un 14% más que en el ejercicio anterior, saldo este que no provoca la generación de intereses. Por otra parte se ha producido un incremento en los costes financieros, como consecuencia de un encarecimiento de nuestra financiación mayorista. Este hecho provoca que el incremento de nuestro margen de intereses sea tan solo de un 3,64%. Por el lado de las comisiones, el menor ritmo de concesión de créditos ha provocado una disminución de las comisiones inherentes a las operaciones, reduciendo el importe de las comisiones destinadas a cubrir costes de explotación.

La Entidad ha llevado a cabo un proceso de saneamiento de los créditos destinados a promotores y activos adjudicados, por ello, se ha producido un incremento en la cobertura de los mismos. A continuación se detalla los activos procedentes de adjudicaciones e inversiones inmobiliarias, en los que se determina un incremento de 22 Mill de euros por este concepto, respecto al ejercicio 2010.

	Miles de Euros	
	2011	2010
Activo material de uso propio	4.071	5.224
Inversiones inmobiliarias (en curso)	94.342	72.299
Activos procedentes de adjudicaciones	89.990	48.038
<i>Activos Residenciales</i>	<i>63.034</i>	<i>36.891</i>
<i>Fincas rústicas y en explotación, locales y naves</i>	<i>7.692</i>	<i>1.319</i>
<i>Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios</i>	<i>19.264</i>	<i>9.828</i>
	188.403	125.561
Amortización	-226	-331
Pérdidas por deterioro	-28.114	-6.333
	160.063	118.897

A continuación se expone con un mayor nivel de detalle la partida de ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta, la cual ha sufrido una reducción de 28,73 Millones de euros:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Pérdidas por deterioro de activos adjudicados	-16.028	-2.173
Pérdidas por deterioro de inmuebles de uso propio	-272	-
Otros conceptos	663	621
Pérdidas por deterioro de Inversiones Inmobiliarias	-6.387	-1.992
Ganancias por ventas de activos	4.624	14.481
Pérdidas por ventas de activos	-588	-186
	-17.988	10.751

En el ejercicio 2011, Caja Rural de Granada centró sus esfuerzos en la racionalización y control del gasto, consiguiendo reducir los Gastos de Administración en 2,4 millones de euros, lo que equivale a un descenso del 3,9% respecto al ejercicio anterior.

De este modo, la Entidad ha alcanzado cerrar el ejercicio con un Resultado después de Impuestos y Dotación al Fondo de Educación y Promoción de 5,0 millones de euros.

A continuación, se incluye el cuadro comparativo de flujos de tesorería de los dos últimos ejercicios auditados:

	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(158.631)	(124.044)
Resultado del ejercicio	5.027	15.172
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	40.642	(5.124)
Amortización	6.405	6.669
Otros ajustes	34.237	(11.793)
Aumento (Disminución) neto de los activos de explotación	535.699	257.949
Cartera de negociación	4.474	(7.549)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	351.000	75.433
Inversiones crediticias	175.286	195.039
Otros activos de explotación	4.939	(4.974)
Aumento (Disminución) neto de los pasivos de explotación	331.399	123.857
Cartera de negociación	1.298	1.063
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	333.985	136.800
Otros pasivos de explotación	(3.884)	(14.006)
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios		-
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	10.280	3.471
Pagos	7.917	7.099
Activos materiales	2.679	6.973
Activos intangibles	22	126
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	5.216	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	18.197	10.570
Activos materiales	2.942	5.073
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	15.255	5.497
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	21.101	8.279
Pagos	4.040	1.863
Dividendos	4.040	1.863
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	25.141	10.142
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de capital propio	25.141	10.142
Enajenación de instrumentos de capital propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	(127.250)	(112.294)
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	186.356	298.650
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	59.106	186.356
PRO-MEMORIA		-
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		-
Caja	24.952	24.988
Saldo equivalente al efectivo en bancos centrales	1	1
Otros activos financieros	34.153	161.367
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	59.106	186.356

La política contable utilizada y las notas explicativas a los Estados Financieros auditados se encuentran recogidas en las memorias anuales del emisor.

11.2 Estados financieros

El emisor elabora Estados Financieros a nivel individual. Los Estados Financieros individuales de los años 2010 y 2011 obran en poder del Banco de España y en la CNMV. Así mismo, estos se encuentran disponibles en el domicilio de la Entidad.

11.3 Auditoria de la información financiera histórica anual.

11.3.1. Declaración de que se ha auditado la información financiera histórica.

Los informes de auditoria de los ejercicios 2010 y 2011 efectuados por la empresa Deloitte S.L. contienen una opinión favorable y sin salvedades. Si bien el informe de auditoría referente a 2011, incorpora un párrafo de énfasis, tal y como se recoge en el punto 2.a del presente folleto.

11.3.2. Fuente de los datos Financieros.

La información incorporada en el presente Documento de Registro, proviene de la Información financiera histórica auditada y enviada a la CNMV y Banco de España,

11.4. Edad de la información financiera más reciente

En el presente Documento de Registro se incluye información financiera auditada referente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, que no precede por tanto, en más de 18 meses a la fecha de aprobación del presente Documento de Registro.

11.5. Información intermedia y demás información financiera

11.5.1 Información financiera trimestral desde la fecha de los últimos estados financieros auditados.

A continuación se presentan los estados financieros públicos a 31 de Marzo de 2012, elaborados de acuerdo a la Circular 6/2008 de Banco de España, los cuales no se encuentran auditados.

BALANCE PÚBLICO

	MAR.12	MAR.11	Variaciones	
			Miles de euros	%
ACTIVO				
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	23.187	24.404	-1.217	-4,99%
CARTERA DE NEGOCIACION	31.318	11.223	20.095	179,05%
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	1.732.922	496.301	1.236.621	249,17%
INVERSIONES CREDITICIAS	4.311.317	3.851.506	459.811	11,94%
CARTERA DE INVERSIONES A VENCIMIENTO	0	0		
DERIVADOS DE COBERTURA	1.197	982	215	21,89%
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	152.671	122.626	30.045	24,50%
PARTICIPACIONES	0	0	0	0,00%
ACTIVO MATERIAL	119.012	123.763	-4.751	-3,84%
ACTIVO INTANGIBLE	513	599	-86	-14,36%
ACTIVOS FISCALES	31.316	25.625	5.691	22,21%
OTROS ACTIVOS	8.756	6.110	2.646	43,31%
TOTAL ACTIVO	6.412.209	4.663.139	1.749.070	37,51%

	MAR.12	MAR.11	Variaciones	
			Miles de euros	%
PASIVO				
CARTERA DE NEGOCIACION	3.238	2.161	1.077	49,84%
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	5.931.329	4.217.544	1.713.785	40,63%
DERIVADOS DE COBERTURA	2.655	2.714	-59	-2,17%
PROVISIONES	6.696	7.885	-1.189	-15,08%
PASIVOS FISCALES	9.685	8.818	867	9,83%
FONDO DE LA OBRA SOCIAL	216	1.261	-1.045	-82,87%
RESTO DE PASIVOS	36.001	20.093	15.908	79,17%
CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	6.698	5.441	1.257	23,10%
TOTAL PASIVO	5.996.518	4.265.917	1.730.601	40,57%

	MAR.12	MAR.11	Variaciones	
			Miles de euros	%
PATRIMONIO NETO				
FONDOS PROPIOS	426.905	389.782	37.123	9,52%
AJUSTES POR VALORACIÓN	-11.214	11.001	-22.215	-201,94%
TOTAL PATRIMONIO NETO	415.691	400.783	14.908	3,72%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	6.412.209	4.666.700	1.745.509	37,40%

Los datos son en miles de euros

Respecto al balance, hacer mención al aumento de Activos disponibles para la venta un 249% por un importe de 1.236 millones de euros, provocada fundamentalmente por la adquisición de activos de Renta Fija, fundamentalmente deuda pública. También destacamos el incremento de la partida de Activos no corrientes en venta por un importe de 30,04 millones de euros compuesto casi en su totalidad por la adjudicación de activos vinculados a operaciones hipotecarias. Para estos la Entidad ha desarrollado un plan comercial a través de una Unidad especial de Desarrollo Inmobiliario, así como un Portal Inmobiliario a través de internet y la firma de acuerdos de colaboración con diversas entidades inmobiliarias de la zona. Todas las decisiones relativas a este plan comercial están aprobadas y consensuadas en el Comité de Inversiones no Financieras, órgano que se reúne con carácter trimestral, creado a tal efecto.

Destacar, por el lado del pasivo, el incremento del 40,63% de la partida Pasivos Financieros a coste amortizado por importe de 1.713 mill, la cual queda explicada en gran parte, por un incremento de nuestra financiación a través del Banco Central Europeo y cámaras de contrapartida.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

	31/03/2012	31/03/2011	Variaciones	
			MILES EUROS	%
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	49.863	39.981	9.882	24,72%
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-25.514	-24.383	-1.131	4,64%
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-	-	-
MARGEN DE INTERESES	24.349	16.754	7.595	45,33%
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	45	22	23	104,55%
COMISIONES PERCIBIDAS	8.230	6.478	1.752	27,05%
COMISIONES PAGADAS	-838	-855	17	-1,99%
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	2.269	4.538	-2.269	-50,00%
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	1.793	3.219	-1.426	-44,30%
OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PDAS Y GCIA	-	-	-	-
INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PDAS Y GCIA	476	1.319	-843	-63,91%
OTROS	-	-	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	20	16	4	25,00%
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	952	788	164	20,81%
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (NETO)	3.098	1.350	1.748	129,48%
MARGEN BRUTO	31.929	25.235	6.694	26,53%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-14.898	-16.116	1.218	-7,56%
<i>GASTOS DE PERSONAL</i>	<i>-9.484</i>	<i>-10.362</i>	<i>878</i>	<i>-8,47%</i>
<i>OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN</i>	<i>-5.414</i>	<i>-5.754</i>	<i>340</i>	<i>-5,91%</i>
AMORTIZACIÓN	-1.555	-1.614	59	-3,66%
DOTACIÓN A PROVISIONES (NETO)	327	-272	599	-220,22%
PERDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	-11.891	-3.642	-8.249	226,50%
<i>INVERSIONES CREDITICIAS</i>	<i>-11.860</i>	<i>-3.802</i>	<i>-8.058</i>	<i>211,94%</i>
<i>OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS O GANANCIAS</i>	<i>-31</i>	<i>160</i>	<i>-191</i>	<i>-119,38%</i>
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	3.912	3.591	321	8,94%
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	-49	-15	-34	226,67%
<i>FONDO DE COMERCIO Y OTRO ACTIVO INTANGIBLE</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
<i>OTROS ACTIVOS</i>	<i>-49</i>	<i>-15</i>	<i>-34</i>	<i>226,67%</i>
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	-	-	-	-
DIFERENCIAS NEGATIVAS EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS	-	-	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-6.141	-582	-5.559	955,15%
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	-2.278	2.994	2.994	100,00%
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	-400	-305	-95	31,15%
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	0	-169	169	-100,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS	-2.678	2.520	-5.198	-206,27%
RESULTADO DE LAS OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	0	0	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-2.678	5.860	-8.538	-145,70%

Los datos son en miles de Euros

En cuanto a la cuenta de resultados, destacar un incremento del margen de intereses de 7,59 Mill€, un 45,33% respecto al año anterior. Este hecho queda explicado por el lado de los ingresos financieros, como consecuencia de una gestión tesorera de forma activa, destacando el incremento en volumen de la cartera de títulos, fundamentalmente Deuda Pública y Renta Fija Privada. Este aumento del rendimiento también se explica por una mejora en la rentabilidad de las posiciones en Interbancario. Por el lado de los costes, el acceso a la financiación del Banco Central Europeo ha compensado el incremento de coste de un mayor acceso a los mercados mayoristas. A esta reducción en los costes le ha favorecido el esfuerzo de la entidad en contener los tipos del pasivo comercial.

Durante el primer trimestre del año 2.012, Caja Rural de Granada continuó con sus esfuerzos de racionalización y reducción del gasto. Los Gastos de Administración se redujeron en 2,1 Mill€ respecto al mismo trimestre del año 2011.

Como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 2/2012 de fecha 3 de febrero, de saneamiento del sector financiero, que exige a todas las entidades de crédito el registro de pérdidas por deterioro de créditos y activos procedentes del sector inmobiliario, y siguiendo las instrucciones del regulador, la Entidad ha procedido a incrementar la dotación de una serie de operaciones de crédito cuya finalidad estaba destinada al sector promotor, incrementando las dotaciones en 19 millones de euros, respecto al cierre 2011, pasando la cobertura media de esas operaciones del 23,3% al 43,7%. Asimismo ha procedido a incrementar la dotación de un solar adjudicado que ha supuesto una mayor dotación de 4,7 millones de Euros, pasando de una cobertura del 10% al 50%. Debido a que estas mayores dotaciones se han realizado en el primer trimestre siguiendo las instrucciones del regulador, y que el resultado recurrente previsto es insuficiente para cubrir estas, la Entidad ha presentado una pérdida de 2,67 millones de euros. Asimismo y como se contemplaba en el Real Decreto Ley, la Entidad presentó un plan de Saneamiento ante el Banco de España en el que se plasma la realización completa de las coberturas necesarias en el ejercicio 2012, las cuales ascienden a 131 millones de euros (de los cuales ya se encuentran dotados 23,7 Millones de euros, estos incluyen la dotación de 4,7 Mill€ del solar adjudicado). Este plan, prevé la posibilidad de incurrir en pérdidas para el ejercicio 2012. Gracias al holgado nivel de solvencia de la Entidad, la realización efectiva de las pérdidas afectaría de forma no significativa al ratio de solvencia y cumpliría holgadamente con los límites establecidos por el regulador. Este Plan de Saneamiento fue aprobado por el Banco de España el pasado 19 de Abril de 2012.

En relación con el Real Decreto-ley 18/2012, de 11 de mayo, de saneamiento de los activos inmobiliarios del sector financiero, las coberturas adicionales que deberán de ser constituidas por la entidad, en aplicación de los porcentajes establecidos en el nuevo Real Decreto-ley, ascienden a 25,6 millones de euros, netos del correspondiente efecto fiscal. El coeficiente de solvencia y la ratio de capital principal estimados a final del ejercicio 2012, tras la aplicación del Real Decreto-ley 2/2012 y este Real Decreto-ley 18/2012, se situarán en el 12,73% y 12,1%, respectivamente. Cifra superior al 8% exigido para ambos coeficientes. La Entidad presentó con fecha 11 de Junio de 2012 un plan al Banco de España donde figuraba un plan de cumplimiento de los requerimientos adicionales de dotación del citado Real Decreto 18/2012. Como circunstancia relevante dentro de este plan, se destaca la participación de la Caja Rural de Granada en un programa de recompras anticipadas de Bonos de Titulización multicedente de Cajas Rurales del Grupo Caja Rural, centralizado y coordinado por Banco Cooperativo Español. La realización de este programa fue comunicado a la CNMV a través de un hecho relevante de fecha 21 de mayo de 2012 (nº 164883). El importe final de recompra de Caja Rural de Granada ascendió a 96,32 Millones de euros nominales, siendo la plusvalía obtenida de 21,5 Millones de euros. El resto del mayor importe a dotar se cubrirá mediante la generación de resultado de explotación o un mayor nivel de pérdidas si estas finalmente se produjeran, según se ha comunicado al Banco de España en el referido plan.

11.6. Procedimientos judiciales y de arbitraje

El emisor declara que actualmente no existen procedimientos gubernamentales, administrativos, judiciales o de arbitraje (incluidos procedimientos pendientes o aquellos que el emisor tenga conocimiento que le afectan), durante los 12 meses anteriores al registro del presente Documento de Registro, que puedan tener efectos significativos en el emisor y/o la posición o rentabilidad financiera.

11.7. Cambio significativo en la posición financiera del emisor

Desde la publicación de la última información a 31 Diciembre de 2011 no se ha producido ningún cambio significativo en la posición financiera o comercial del emisor. Salvo lo indicado como consecuencia de la aplicación de los Reales Decretos-Ley 2/2012 y 18/2012 recogidos ambos en los puntos 0 “Factores de riesgo: Otros riesgos derivados del negocio o de modificaciones legales que afecten al resultado de la Entidad” y 4.1.5 del presente documento.

12. CONTRATOS IMPORTANTES

No existe ningún contrato importante al margen de la actividad corriente del emisor, que puedan dar lugar a una obligación o un derecho que afecten significativamente a la capacidad del emisor de cumplir su compromiso con los tenedores de valores con respecto los valores emitidos.

13. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS

No procede

14. DOCUMENTOS PARA CONSULTA

Durante el período de validez del Documento de Registro, pueden inspeccionarse en el domicilio del emisor, en Banco de España y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores los siguientes documentos:

- a) Estatutos del emisor
- b) Información financiera histórica del emisor, de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2009, 2010 y 2011.

La información relativa a los dos últimos ejercicios puede consultarse también en la página web del emisor: www.cajaruraldegranada.es

En Granada a 13 de Junio de 2012

Antonio Serrano Reifs.
Director de Inversiones Corporativas.

Angel Luis Schmolling Guinovart.
Director Financiero.